

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10.)

Domingo 22 de Octubre de 1911

Año II.—Núm. 548
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Deuda pagada

En diez años cumplidos de matrimonio, los Marqueses de Peñamelaria no habían logrado acostumbrarse a la idea de que su apellido se extinguiera por falta de un sucesor.

El orgullo del Marqués padecía horriblemente al pensar en que su estirpe, nacida entre el fragor de las luchas entre los reyes cristianos y los califas árabes, abriéndose por conquistas de imperios y por descubrimientos de mundos, y enaltecida por caudillos y por sabios, por héroes y por mártires, acabase por siempre y para siempre como acaba el arroyo al dar en las anchurosidades del piélago.

El corazón de la Marquesa se oprimía con dolorosa opresión al considerar que le estaban vedados los santos albores de la maternidad, los deleites inefables de verse reproducida en sus hijos, los gozos purísimos de imprimir el más tierno de los besos en las florecitas de carne que alegran el hogar y embalsaman la existencia.

Por eso, cuando una epidemia se llevó, desde la portería de la casa solariega hasta el cementerio, a los padres de Toñuelo, la Marquesa, contemplando amorosamente una cuna entre dos atábedos y acariciando al pequeño, se atrevió a preguntar a su esposo:

—¿Quieres que este huertanito sea nuestro hijo?...

Y como el Marqués, conmovido, asintiera a tan noble deseo, Toñuelo, adoptado generosamente, pasó a ser, por obra de la desgracia, el ahijado y presunto heredero de los que hasta aquel día fueran sus señores.

Cuando el niño llegó a cumplir cuatro años de edad, los aristocráticos representantes del linaje de Peñamelaria experimentaron la más grande, la más intensa y la más sublime de las alegrías que pueden experimentarse en la tierra.

El cielo, acaso para recompensar la buena obra que el matrimonio venía realizando con el hijuelo adoptivo, se dignó bendecir el hogar de los Marqueses, y envió como nuncio de bendición un ángel de aurea cabellera y rostro de jazmín.

La casa solariega vistióse de gala para recibir al suspirado heredero; los colonos del marquesado obtuvieron la sondañación de la renta anual de los predios que cultivaban, y los pobres de la ciudad se beneficiaron con abundantes socorros el día mismo en que el Marqués recibía con el agua del bautismo el nombre de Alfonso, nombre impuesto por la tradición a los mayores de Peñamelaria.

Los dichos padres, con abnegación insuperable, procuraron cuidadosamente desde el primer momento no establecer diferencias entre el ahijado y el hijo propio.

Si en el fondo de sus corazones latió con mayor fuerza el amor para el unigénito, nunca ese latido asomó a sus pupilas ni a sus labios, ni se reflejó en sus palabras ni en sus procedimientos.

Alfonso crecía creyendo firmemente que Toñuelo era su hermano. Toñuelo, por su parte, pasaba de la infancia a la adolescencia en la más dulce de las ignorancias, amando y reverenciando a los que él juzgaba sus padres, y queriendo con cariño fraternal al que, a sus ojos, era su hermano Alfonso.

Al cumplir los quince años, Toñuelo, sin que nadie lo esperase y sin que antecedente alguno hubiera revelado su vocación, manifestó a sus padres su formal deseo de ingresar en el Seminario para estudiar la carrera eclesiástica y abrazar el estado sacerdotal.

Los Marqueses, después de meditar maduramente el deseo de su ahijado, accedieron a la demanda, y Toñuelo salió de la casa solariega para entrar en el Seminario, en el cual, por voluntad expresa, permaneció hasta que, transcurridos algunos años, llegó el solemne instante de celebrar la primera misa.

Durante este tiempo los Marqueses, discutiendo acerca de lo que se llama «la voz de la sangre», habían lamentado el alejamiento en que se encerraba Toñuelo, achacándolo a ingratitude, y habían sentido disculpable orgullo viendo los rápidos progresos realizados por Alfonso en su carrera militar.

El mismo día en que el nuevo sacerdote celebraba su primera misa, aplicándole por la salud de los Marqueses de Peñamelaria, el unigénito se cubría de laureles y ganaba una charretera deleando como bueno, por su patria, en los campos de Bailén.

La tradición gloriosa de la casa tenía esforzado continuador; los alféreses mayores, adelantados y caudillos que ilustraron los timbres de Peñamelaria, habían encontrado digno heredero de sus poderosos alientos y de sus preclaras virtudes.

La noticia cayó como una bomba sobre el palacio de los Marqueses y llevó la angustia a muchos hogares.

El Marqués de Peñamelaria había sido copado con su guerrilla a las puertas de la ciudad por las tropas de la división francesa mandada por el general Marchand.

El prisionero, trasladado en el acto al cuartel general, había comparecido ante el Consejo de Guerra.

Aunque por piedad se ocultaba a los padres el fallo del Tribunal, el llanto y la tristeza de todos pregonaban claramente la sentencia pronunciada contra el valeroso oficial.

Sereno, con la hermosa serenidad de los elegidos, el P. Antonio salió del palacio y se encaminó apresuradamente a las prisiones militares, solicitando y obteniendo, no sin dificultad, licencia para asistir con los auxilios de la Religión al condenado a muerte.

Antes de penetrar en el calabozo en que Alfonso aguardaba la hora de la ejecución, el sacerdote evocó el más hondo, el más amargo y el más doloroso de sus recuerdos de la infancia.

Fué en el jardín de la casa señorial; retozaba él con su hermanito Alfonso, reclamándole unos juguetes que el pequeño le había arrebatado y que se negaba a devolverle. Una anciana sirvienta, con oficiosidad imprudente, intervino en la infantil cuestión para afear la conducta de Toñuelo, echándole en cara su egoísmo, hablándole de su origen, y diciendo cruelmente al niño que los que eran sus padres y cuánto debía a los que le habían recogido, adoptado y criado como a hijo propio.

Por el alma del nene debió pasar entonces algo semejante a lo que pasó por el alma del sacerdote en el instante de estrechar contra su pecho al infortunado guerrillero.

A juzgar por las protestas que desde afuera escucharon los centinelas, el sentenciado debía ser pecador recalcitrante, nada propicio a atender a las exhortaciones del eclesiástico.

Al fin, después de larga discusión, la puerta del calabozo se abrió, dando paso al presbítero, que, arrebuñado en su manto, se alejó a buen paso del cuartel general y se perdió en el dédalo de callejuelas de la vestida ciudad.

Tras el sacerdote salió, con firme paso, embozado en su capa grana y con el ala del sombrero caída sobre la frente, el capitán de la guerrilla española.

Rodeábale gruesa escolta, que le acompañó hasta uno de los patios del cuartel.

Los Marqueses de Peñamelaria creyeron morir de gozo al recibir una esquela en la que su bien amado hijo Alfonso les daba cuenta de que su hermano acababa de salvarle la vida, y les decía que iba a reunirse con el grueso del ejército mandado por Castaños.

A la vez que esto ocurría en el palacio, maldecía a más y mejor el oficial francés encargado de la ejecución del prisionero. Porque cuando las balas hicieron saltar el sombrero de la víctima, todos pudieron ver en el cráneo del que creyeron jefe de guerrilla la corona emblema del sacerdocio.

La deuda de amor y de gratitud que contra Toñuelo con los que ampararon su orfandad, la acababa de pagar el P. Antonio dando su vida para conservar a unos padres la del hijo idolatrado.

M. R. Blanco Belmonte.

Lo de las pesas y medidas

Por lo de la denuncia del Sr. Pizá, también hemos recibido nosotros la visita del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, señor Lago, quien ayer, al medio día, estuvo en esta imprenta, manifestándonos, con la cortesía en él peculiar, que venía a recoger la edición y el molde de la información denunciada, cosa que no pudo hacer por estar ya agotada aquella y descompuesto éste.

El señor Lago tomó declaración a nuestro Director.

A instancia del inspector Sr. Escrivano, el señor Gobernador civil ha emitido informe en el expediente que se instruye sobre la cuestión de pesas y medidas. Lo ha hecho en la siguiente forma:

«Dado el poco tacto y la vehemencia de carácter del Ingeniero Fiel Contraste señor Ciriquián, se ha hecho difícil la gestión del mismo para la fácil introducción en las Baleares del sistema métrico decimal, siendo origen de ello la relación que se publicó en el Boletín Oficial con arreglo a lo que dispone el Reglamento y que la mayor parte de los industriales y comerciantes que figuran en dicha relación ignoraban, como también no sabían los

aparatos de pesar y medir que debían tener. Al exigirles las multas por la infracción de no tener dichos aparatos que les exigían y manifestar que no los necesitaban para los servicios de sus establecimientos, el Fiel Contraste señor Ciriquián argumentaba que su fallo era inapelable por haber transcurrido el tiempo que marca el Reglamento para poder reclamar, siendo esta causa de las numerosas quejas y del malestar en la Industria y en el Comercio.»

Según noticias, el comercio de esta capital tiene el propósito de celebrar un acto de protesta contra el Fiel Contraste de pesas y medidas.

Es probable, según parece, que este acto consista en el cierre, desde el medio día hasta las dos de la tarde, de todos los comercios. Durante este tiempo una comisión irá a visitar al Gobernador civil para entregarle una instancia pidiendo el traslado del funcionario objeto de la protesta.

Jubilación del Sr. Semir

Por hallarse comprendido en el caso que dispone el Real Decreto de 3 del actual, sobre jubilación de funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda, es decir, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años, tener más de veinte de servicios abonables en clasificación y contar más de dos en el destino que desempeñaba, ha sido jubilado el que hasta ahora ha sido digno Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Francisco de Semir y Calbetó.

El Sr. Semir ingresó al servicio del Estado como Auxiliar del servicio de Correos, con destino al Cuerpo central y con el sueldo de 2.000 pesetas por R. O. de 17 de Agosto de 1871, habiendo desempeñado en la provincia de Baleares los siguientes destinos:

Con la categoría de oficial de segunda clase el de Administrador de Correos de Palma, desde el 7 de Junio de 1880 hasta 25 de Marzo de 1881 en que fué trasladado a Alcabza.

El de oficial primero del Gobierno civil de Baleares por R. O. de 18 de Junio de 1881.

Por R. O. de 19 de Febrero de 1884 fué promovido al cargo de oficial primero de Hacienda con destino a la Intervención.

Desempeñó también los cargos de Administrador de Hacienda y de Contribuciones y Rentas hasta 1888, en que fué trasladado a Cuenca.

Por R. O. de 5 de Marzo de 1894 fué nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia.

Por R. D. de 18 de Julio de 1899 fué nombrado Delegado de Hacienda de Baleares con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, cuyo destino, excepción hecha de un corto espacio de seis meses, ha desempeñado hasta la actualidad.

Cuenta treinta y nueve años de servicios al Estado, y se halla en posesión de la Encomienda de la R. O. de Isabel la Católica.

De Inca

Hoy ha pasado a mejor vida, después de sufrir larga enfermedad, el propietario don Bernardo Ramis y Salas, conocido vulgarmente por el «amo'n Bernat de Son Bosch».

Al acto del entierro, verificado esta noche, han asistido el clero parroquial con cruz alzada, comisiones de las comunidades de Frailes Franciscanos y de Hermanos de la Doctrina Cristiana, y un numeroso cortejo, en el que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales, habiéndose patentizado las generales simpatías con que cuenta la familia del finado.

Roguemos a Dios para que acoja en la mansión de los justos el alma de nuestro compatriota. A sus afidosos esposa, hijos, hijas y hermanos enviamos la expresión de nuestro pésame.

—El próximo domingo, de 10 a 12 de la mañana, se vacunará gratuitamente en la Casa Consistorial de esta ciudad.

—En todo el verano y lo que llevamos de otoño apenas ha llovido en esta comarca: las ligeras lluvias que han caído no han sido suficientes para poner la tierra en sazón. Esta es la causa de que los agricultores no hayan podido comenzar la siembra del trigo, a pesar de ser ya la época oportuna para ello. Con satisfacción habrán acogido la lluvia de la tarde de hoy, que ha sido más abundante que las de otros días.

La falta de lluvias y la abundancia de sol han favorecido la industria de secar los higos, habiéndose recolectado éstos en cantidad extraordinaria. En cambio, los cerdos cebados escasean a causa de las bajas que ocasionaron ciertas enfermedades.

—Con motivo de ser mañana la

fiesta de las once mil vírgenes, esta noche algunas inquisen son obsequiadas con serenatas; sin embargo, la costumbre va decayendo.

Corresponsal

Inca, 20 de Octubre de 1911.

Por las víctimas de Vendrell

El Presidente del orfeón obrero La Aurora, D. Andrés Forteza, nos ha invitado a la velada literaria musical que se celebrará mañana por la noche, a las ocho y media, el local del Teatro Jovellanos, en El Terreno, a beneficio de las víctimas de Vendrell.

He aquí el programa de la velada:

Primera parte

«Salud als Cantors» y «Lo emigrant», por el Orfeón La Aurora.

Monólogo por el Sr. Julian Artigues, titulado «Mañana me caso.»

Vals «Círculo Ciclista» por la banda que dirige el Sr. Bernat.

Monólogo por el Sr. P. T.

Segunda parte

Vals cantado por el La Aurora.

Monólogo «Don Joaquín», por Julián Artigues.

Mazurca «Recuerdo de un viaje», por la banda Bernat.

Flor del Campo, pasadoble, por el La Aurora.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Pedro Pascual, mártir, y san Juan de Capistrano, franciscano y confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Virgen del Rosario: Exposición y primera parte del Rosario a las seis y media; a las diez misa mayor y, concluida ésta, la segunda parte del Rosario, durante una misa; por la tarde, a las seis y media, la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—El novenario en sufragio de las buenas almas del purgatorio principiará en las iglesias siguientes:

En la Catedral Basílica, por la noche, con meditación.

En Sta. Eulalia, por la noche, con sermón por el P. Bartolomé Pascual, de los SS. CC.

En Sta. Cruz, por la noche, con sermón por don Bartolomé Pons.

En San Jaime, por la noche, con sermón por el P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.

En San Miguel, por la noche, con sermón por el P. Nicolás Reus, del Oratorio.

En San Nicolás, por la noche, con sermón por don Antonio Lliteras, vicario de Sta. Cruz.

En San Felipe Neri, por la noche, con sermón por el P. Bernardo Martorell, del Oratorio.

En San Juan, a las siete y media, con misa y meditación, y por la noche, con sermón por don José Anba, Pbro.

En Sta. Clara, por la noche, con meditación.

En San Francisco, a las seis de la mañana con meditación y misa.

En San Jerónimo, por la noche con meditación.

En Santa Fe, a las seis de la mañana, una misa, y se repetirá a las ocho en la misma forma.

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Sueltos y noticias

Urbanización.—Han comenzado los trabajos de urbanización de la plaza de abastos.

Precio medio.—El precio medio del trigo en esta provincia durante el mes de Septiembre pasado fué de 30'60 pesetas el quintal métrico; el de la cebada, de 23'08 pesetas, y el del maíz, de 21'74.

El precio mayor del trigo fué de 33 pesetas en Ibiza y el menor de 29 pesetas en Palma.

El precio máximo de la cebada fué de 25'25 pesetas en Mahón y de 20'50 en Manacor.

Sorteo.—Con sujeción a las bases que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», tendrá lugar el lunes próximo, a las 6 de la tarde, en el domicilio social, el segundo de los sorteos públicos que dicha Sociedad acostumbra celebrar anualmente para la adjudicación de premios a sus imponentes, en el cual se distribuirá la cantidad de 2.200 pesetas, en la si-

guiente forma: un premio de 200 pesetas; uno de 100; uno de 75; uno de 50 y sesenta y siete de 25 pesetas cada uno.

Ensayos.—A la iglesia del Socorro acude todas las noches gran multitud de fieles para los ensayos de cánticos que se preparan para la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, bajo la dirección del inteligente Maestro de Capilla y Organista de dicha iglesia, P. Enrique Villaba.

A su tiempo publicaremos detallado el programa de los cultos, que, seguramente, se verán muy concurridos.

Por falta de número.—Por esta causa no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

Movimiento de vapores.—Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Bellver».

Esta tarde debía salir para Marsella el «Rey Jaime II.»

Esta tarde saldrá para Mahón el «Monte Toro», y esta noche, a las diez, para Barcelona, el «Rey Jaime I.»

Los abonos orgánicos y minerales en el cultivo de las habas

En nuestro país es práctica muy generalizada la aplicación de estiércol a los habares. Tal procedimiento es completamente absurdo, pues las habas, como toda planta leguminosa, absorben el nitrógeno de la atmósfera por medio de ciertos microorganismos que viven en las nudosidades de sus raíces, resultando que el nitrógeno del estiércol, principal constituyente de este abono orgánico, no sólo no surte eficacia alguna, sino que puede ser nocivo para la vegetación. En efecto, Hugo de Vries y otros célebres agrónomos han demostrado que la producción de tubérculos radicales, merced a los cuales la planta toma su alimentación nitrogenada de la atmósfera, es inversamente proporcional a la riqueza del suelo en nitrógeno.

Además, los abonos orgánicos favorecen la podredumbre de las habas determinada por un parásito criptogámico, que se conoce con el nombre científico de *Sclerotinia Libertiana*.

Cierto que durante el primer periodo vegetativo de las habas, y en tanto que éstas no han constituido sus nudosidades radicales, dichas plantas necesitan, para su normal y vigoroso desarrollo, alguna cantidad de nitrógeno soluble; pero cuando este elemento escasea en el suelo, se le puede proporcionar con nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco, a razón de 50 por 100 kilogramos de una de estas dos sales por hectárea.

En cambio, la potasa y el ácido fosfórico, empleados en forma mineral, surten efectos maravillosos en el cultivo que nos ocupa, favoreciendo de modo notable la producción del fruto. Cuando la planta no encuentra en la tierra ambas substancias fertilizantes en cantidad suficiente, su vegetación herbácea puede ser exuberante; pero produce muy pocas habas.

Notables investigaciones hechas en varios países extranjeros y en España han demostrado patentemente que el cultivo de las habas es uno de los que mejor responden a la aplicación de abonos potásicos. En muchos casos bastan de 150 a 200 kilogramos de sulfato de potasa ó de cloruro potásico para duplicar ó triplicar la cosecha que se hubiera obtenido sin el concurso de una de estas dos materias fertilizantes. En prueba de ello citaremos tres experimentos hechos en España, que dieron los resultados siguientes:

EXPERIMENTADORES
Cosecha de habas por hectárea
Sin potasa Con potasa

D. Antonio Oliver (Mallorca) 774 kgs. 3.180 kgs.

D. Pedro Salazar (Burgos) 887 — 4.430 —

D. Joaquín Garrigues (Murcia) 918 — 1.419 —

El ácido fosfórico contribuye poderosamente a la fecundación de las flores y, por tanto, a la fructificación; de aquí que el superfosfato produzca siempre un notable aumento de cosecha, sobre todo cuando va asociado con un abono potásico.

Teniendo en cuenta las necesidades alimenticias de las habas y los resultados de la práctica, recomendamos las siguientes fórmulas de abonos, por hectárea:

En secano En regadío

Superfosfato 18/20 200 a 250 kgs. 350 a 450 kgs.

Cloruro potásico ó sulfato de potasa 100 a 150 kgs. 200 a 300 kgs.

Dichas materias, después de mezcladas, se incorporan a la tierra, por medio de una labor profunda, con la mayor antelación posible a la época de la siembra.

Prontitud, esmero y economía en sus servicios.

Visítelo y se convencerán de la verdad.

SEÑORAS

Extenso y variado es el surtido de sombreros, modelos de París y Londres, que han recibido las Hermanas Rigo en su acreditado salón que tienen establecido en la calle de Yezeros, 22, 2.º-2.º.

Prontitud, esmero y economía en sus servicios.

Visítelo y se convencerán de la verdad.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA.)

Desde Madrid firma regia

Madrid, 21 (16'00)

Restablecimiento de las garantías
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha sometido esta mañana a la regia sanción un decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Nuevos Senadores vitalicios
También ha firmado esta mañana el Monarca los nombramientos de Senador vitalicios a favor de los siguientes señores:

Don Miguel Salvador (hermano del ministro don Amós), señor Barón de la Torre, don Ramón Castro y general Auñón.

El nombramiento para la otra vacante de Senador vitalicio que existía no se hará público hasta después que haya cumplido el novenario del fallecimiento del señor López Domínguez.

Estos nombramientos se han anticipado por empezar mañana el periodo electoral.

Indultos
El Monarca ha firmado igualmente esta mañana varios indultos.

Entre éstos figura el del periodista de Las Palmas (Canarias) don Ignacio Díaz.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 21 (16'00)

Sin censura.—Autorizarán los mitines.—En libertad.—Se abrirán.—Mittin pacifista en Biarritz.—Se restablecerá la pureza de la ley, pero no se tolerarán demasías

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, ha hablado esta tarde con los periodistas. Nos ha hecho extensas declaraciones respecto a la manera como piensa gobernar después del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Mañana—ha comenzado diciéndonos—desaparecerá la previa censura para la prensa.

También se podrá celebrar mitines de cualquier color político.

Además, se pondrán en libertad a cuantas personas hubieran sido detenidas por orden gubernativa.

Se abrirán todos los Centros que fueron clausurados por orden de los Gobernadores civiles, permaneciendo cerrados, sin embargo, los que le fueron por mandato judicial.

Nos ha anunciado que mañana domingo, debe celebrarse en Biarritz un mitin internacional pacifista.

Interrogado por los periodistas acerca de si se tolerarían en España esta clase de mitines, nos contestó:

«Vamos a un régimen de plena libertad, definida en la Constitución y en las leyes vigentes, pero no a la licencia, pues la dolorosa experiencia nos ha mostrado que la laxitud en esta materia trae tristes consecuencias.

Restableceremos la pureza de la ley pero nunca toleraremos las demasías».

Regreso de Luque

Madrid, 21 (16'00)

Un telegrama

El presidente del Consejo, Sr. Canalejas, ha recibido esta mañana un despacho telegráfico del Ministro de la Guerra, general Luque, dando cuenta de la visita que ha llevado a cabo a las posiciones avanzadas.

El Sr. Luque se muestra muy satisfecho del resultado de la visita.

En su telegrama, anuncia el Ministro de la Guerra para el próximo lunes, por la mañana, su regreso a Madrid.

Prensa Asociada

CORONAS FÚNEBRES

y tarulillos para CEMENTERIO

EL ÁGUILA—Brossa, 31

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA • LA ÚLTIMA HORA • LA TARDE

DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día... el vapor

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga previa mente comprometida se recibirá en las lanchas los días 14, 16 y 17 del corriente.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día... el vapor

Admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes de... Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores...

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el 26 de Octubre.

SARDIGNA

El 9 de Noviembre.

SICILIA

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULIAN P... Librería, 3, frente al "Borneo" Palma.

Fabrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS

Luchmayor (Mallorca)

Exigida en todas partes el anis marca registrada

SECA

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRÓ, Colón, 227



Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede a los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico a las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada a las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le dará toda clase de facilidades.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1

Depósitos: En Palma de Mallorca, CENTRO FARMACÉUTICO Harina, 3

A los fabricantes de tejidos Se venden: un curtidor y otros objetos propios para industria, todo a precio ventajoso. Informes: «Centro de Anuncios».

FINCA RÚSTICA Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 de acres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: «Centro de Anuncios».

APRENDIZ Se necesita un aprendiz para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta

FLORS DE TARDOR POESÍES DE ANTONI GELABERT Y CANO ab prílech de Mn. Llorens Ribet Mestre en Gay Saber De venta: a la librería d'En Guasp, Morrey, 6. PREU: 1'50 PESSETAS

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xurop Yerba Sagrada.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per menjar es salu i per donar bons colos i molta de gana a n'els infants malalitos.

Pastilles Sureda.—Curan de rei se lússia, mantenan fresca se boca, agradable s'aló i evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense pega, bota, ni cap líquid, queda ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es demana més ben perfeccionats i millors instruments de CIRURGIA, se troben POTERRA de SUREDA i LLETRES.

Costa d'en Bronca núm. 9 PALMA DE MALLORCA

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

| CALLE ó PLAZA | N.º | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|--------------------|-----|-------|------------------------|--|
| Calle de la Piedad | 6 | 2.º | en el entresuelo | |
| Bonanova-Terreno | 50 | bajo | Bonanova 52 | amueblada ó sin amueblar |
| Vileta calle pral. | 89 | 1 2 3 | Muntaner 10 entresuelo | Agua del tejado. |
| Calle de los Olmos | 107 | tnda. | Santo Domingo 13-3.º | A. patio y 5 dormitorios. |
| Vileta (Son Lluís) | 109 | 1.º | Zavella 6-1.º | 4 dormitorios, jardín, agua |
| Ga ter | 17 | pral. | Santo Espiritu 5-pral. | capac. coladuria y cuadro |
| C. Beata Catalina | 5 | pral. | San Miguel 92 | cap. coladuria, cuadro. |
| P. Gomila (Trno). | 5 | bajo | Constitución 18 | 6 dorms. 2 fuentes y jardín |
| Caro (Arrabal) | 11 | 2.º | Caro 11 entresuelo | 3 dor. agua á grifo |
| Corp Marí | 103 | | Olmos :68 | Casa 23 dormitorios de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, orilla del mar, tanto junto como separado. |
| Puerta Jesús | | | Olmos 168 | mucha capacidad |

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Incautativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores, el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Matanzas y Coro con trasbordo en Caraqueo y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 11 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor G. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Saïd, Suea, Colombia, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATROSTREGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Noviembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor A. FONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba y regreso á España Saldrá de Bilbao el 9; de Santander el 10; de Gijón el 11; y de Coruña el 12 Octubre el magnífico vapor REINA M.ª CRISTINA

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

P. MA FALDA, 27 Octubre — LUISIANA, 12 Noviembre
CURICVA, 30 Octubre — INDIANA, 24 Noviembre

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).